

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS
Central Telefónica: 500 - 0734 (Ext. 6251)

Jesly

Santiago, 26 de Agosto del 2022
DRVE/ 877 /2022

Ingeniero
DOMILUIS DOMÍNGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
En sus despacho

Respetado Ingeniero Domínguez:

En atención al **MEMORANDO-DEEIA-0473-1708-2022**, y con base al expediente **DEIA-II-M-038-2022** del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado, **“EXTRACCIÓN DE MATERIAL (GRAVA) DEL RÍO TRIBIQUÉ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN JOSÉ- CALIDONIA- PLATANARES - PIXVAE”**, a desarrollarse en los corregimientos de Soná y Calidonia, distrito de Soná, provincia de Veraguas, promovido por **ININCO,S.A.**, no se emiten comentarios respecto a la primera información aclaratoria solicitada al promotor.

Atentamente,

ING. JULIETA FERNÁNDEZ

Directora Regional
Dirección Regional MiAMBIENTE/Veraguas.

/JF/ON/yp/jp

c.c. Archivo
c.c. Expediente



REPUBLICA DE PANAMA
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: Sayqui

Fecha: 31/8/2022

Hora: 10:50am

R. 302
kyua

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0503-2908-2022

PARA: ALEX OMAR DE GRACIA
Director de Información Ambiental, encargado

DE: DOMILUIS DOMINGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Seguimiento a MEMORANDO-DEEIA-0473-1708-2022
FECHA: 29 de agosto de 2022



En seguimiento al MEMORANDO-DEEIA-0473-1708-2022, se le solicita incluir las coordenadas de las “Áreas de Protección” para cada uno de los playones que conforma el proyecto, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría II, denominado: “**EXTRACCIÓN DE MATERIAL (GRAVA) DEL RÍO TRIBIQUÉ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN JOSÉ – CALIDONIA – PLATANARES – PIXVAE**”, los corregimientos de Soná y Calidonia, distrito de Soná, provincia de Veraguas, cuyo promotor es **ININCO, S.A.**, la cual incluya cobertura boscosa, uso de suelo, red hídricas, cuencas hidrográficas, áreas protegidas e imagen satelital

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentado en el área de su competencia, a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la solicitud.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA_DIAM
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Nº de expediente: **DEIA-II-M-038-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **JUNIO**

DDE/ACP/lf/kc
[Signature]



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

13584 K4212
431
LF/KC

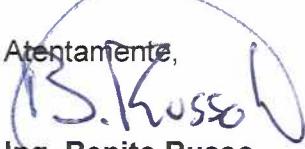
Panamá, 26 de agosto 2022
DIPA – 216 – 2022

Ingeniero
Domiluis Domínguez E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
En su despacho

Ingeniero Domínguez:

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0473-1708-2022, ha sido revisada la primera información aclaratoria referente al ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, contenido en el Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto **“EXTRACCIÓN DE MATERIAL (GRAVA) DEL RÍO TRIBIQUÉ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN JOSÉ – CALIDONIA- PLATANARES- PIXVAE”**, a desarrollarse en el corregimiento de Soná, distrito de Soná, provincia de Veraguas.

Le informamos que, la primera información aclaratoria no hace referencia a la corrección adicional sugerida por la Dirección de Política Ambiental, indicada en la nota DIPA-163-2022 del 27 de junio de 2022, que recomienda la aceptación del ajuste económico por externalidades sociales y ambientales de este proyecto. Dado que, la sugerencia de corregir el costo de la gestión ambiental del proyecto (para que coincida con el monto indicado en el Plan de Manejo Ambiental) no afecta la viabilidad del proyecto, puede ser considerada opcional. Por tanto, no tenemos más objeciones sobre el ajuste económico por externalidades de este proyecto.

Atentamente,

Ing. Benito Russo
Director de Política Ambiental
BR/Ej/Md
et

